



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mrl.-	11	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/mrl/ 11/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 04/03/2016.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 11/2016

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 04 de Marzo de 2016, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte.76/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de Febrero de 2.016.

Punto 2º.- (Expte.77/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Firma del Acuerdo de Colaboración Educativa entre el Centro docente IES Gonzalo Nazareno, de Dos Hermanas (Sevilla) y el Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), cuya finalidad es posibilitar al alumno D. Carlos Fernández Troncoso, perteneciente a este Centro de Formación Profesional realizar la fase de formación en centros de trabajo, en este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de conseguir una mejor cualificación a través de la realización de las citadas prácticas.”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte.78/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Vivienda y Patrimonio, relativa a “Autorizar al Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Utrera con CIF:V41817974, la ocupación de la vía pública desde el día 14 de marzo de 2016 al 30 de marzo de 2016, con motivo de la Semana Santa 2016, en la Plaza del Altozano y en su entorno, para el montaje de palcos y sillas en la denominada Carrera Oficial”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte.79/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación nº CMOB01/2016 de Obra

Código Seguro de verificación:WkIv5aKuQL4A2KVoFpeOtQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	03/03/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	WkIv5aKuQL4A2KVoFpeOtQ==		



WkIv5aKuQL4A2KVoFpeOtQ==

Limpieza de la Ciudad de Utrera y sus pedanías, Utrera (Sevilla), cuyo presupuesto de licitación asciende a 16.530,00 €. más 3.471,30 €. de IVA, ascendiendo a un total de 20.001,30 €. IVA incluido.” Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 80/2016).- Asuntos Urgentes.-

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:WkIv5aKuQL4A2KVoFpeOtQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	03/03/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	WkIv5aKuQL4A2KVoFpeOtQ==		
			
WkIv5aKuQL4A2KVoFpeOtQ==			